

En el aniversario del nacimiento del Dr. Adriano Perdomo Trujillo, Fundador de la Cruz Roja Colombiana

Pedro Pablo Tinjacá¹

Miembro Correspondiente de la Academia Huilense de Historia

Intervención de Pedro P. Tinjacá R., Médico y Miembro de la Academia Huilense de Historia, el 19 de mayo de 2018, ante las autoridades municipales, estudiantes, profesores, organismos de socorro y población en general, en la Plaza Principal de Yaguará, en la celebración del aniversario del nacimiento del Fundador de la Cruz Roja Colombiana, Dr. Adriano Perdomo Trujillo.



Nos reúne hoy con gran sentimiento la conmemoración del nacimiento de uno de los más importantes hijos ilustres de este municipio, el médico Adriano Perdomo Trujillo, fundador de una de las instituciones más destacadas en el mundo con respecto a la solidaridad humana, la Cruz Roja en su capítulo Colombia, siendo ejemplo de entrega a los demás, por encima de toda consideración política, religiosa, social, étnica o cultural. Nos dejó para la Historia sus propias memorias, que me han permitido conocer de su origen, logros, desarrollo y participación en esa labor titánica, que deseo compartir hoy con ustedes.

1 Pedro Pablo Tinjacá R., Médico Cirujano de la Universidad Nacional, Epidemiólogo de las Universidades del Valle y Surcolombiana. Miembro de las Academias de Historia de Cundinamarca y del Huila. 30 años como voluntario y socorrista de la Cruz Roja colombiana. Actualmente se desempeña como Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del municipio de Neiva. Ha realizado investigaciones sobre los Muisca, Genealogías y la Masonería

Escribió Adriano Perdomo:

“Yo nací el 18 de mayo de 1877 en la apacible y simpática población de Yaguará del antiguo estado del Tolima hoy departamento del Huila. Fueron mis padres don Querubín Perdomo y doña Mercedes Trujillo, mis abuelos paternos don José María Perdomo Barreiro y doña Indalecia Ortiz y mis abuelos maternos don Alejo Trujillo Falla y doña Ignacia Trujillo Quintero. Nuestros ancestros se extienden pues en su genealogía por línea ininterrumpida, hasta los propios colonizadores españoles que se establecieron en el Sur del Huila”.



Adriano Perdomo

“Mi padre nació en la ciudad de La Plata, era mi padre un hombre de claro talento y se lamentaba de no haberse podido instruir como lo deseaba, considerando la ilustración y el talento, la única cosa envidiable en el mundo. Su carácter, de sólida contextura moral, no permitía la más ligera transgresión a los más altos principios de honradez, lealtad, veracidad, etc., etc. Y llevaba hasta la intransigencia su práctica de la probidad y de la veracidad.

“No fue mi padre un hombre rico; vivió siempre con independencia, decorosa y modestamente. Tenía casa propia, situada en la esquina noroeste de la plaza; algunas pequeñas propiedades en los suburbios y una finca de pastos y ganados, no muy lejos de la población, llamada primitivamente El Gramal y después El Olivo”.

“Mi madre era muy inteligente y al decir de sus contemporáneos fue una de las mujeres más bellas de su tiempo y de su pueblo, Yaguara que ha tenido fama de dar mujeres muy lindas. Era de buena estatura, esbelta muy blanca y de ojos azules. Fue muy inteligente y eficaz colaboradora en la formación de la familia, compuesta de cinco hijos varones y dos mujeres. Murió en Campoalegre a la edad de 66 años el 11 de noviembre de 1911”.²

Y para describir a Yaguará, su pueblo natal, Perdomo Trujillo retoma las palabras, -como el mismo lo indica-, del genial novelista antioqueño Tomas Carrasquilla: “Yaguara está situada en la margen izquierda del río de su nombre, cuyas aguas cristalinas se deslizan suavemente por un cauce pedregoso y abierto en sus orillas y corren en dirección de sur a norte para desembocar, a pocas leguas de allí en el río Magdalena”.³

Y continúa: “Es una población de 3.700 habitantes, de 27 grados centígrados de temperatura media y de 600 metros sobre el nivel del mar. Su caserío se extiende de occidente a oriente, en suave plano inclinado, está cruzado en la misma dirección por dos quebradas, una al norte llamada **El Guayabal** y otra al sur denominada **Rioloro**. Tiene dos plazas, todas sus casas son bajas y la mayor parte están cubiertas de tejas de barro, sus muros muy bien conservados parecen siempre acabados de blanquear”.

“Formaban el marco de la plaza principal las casas de las siguientes familias: en el ángulo noroeste la nuestra, en seguida por el costado norte las de don Eugenio Cuellar, don Benito Falla, don Ángel Paredes, don Tobías Coronado, don José María Yepes; por el costado oriental, las de don Rafael Gutiérrez, don Juan Gutiérrez, la casa Municipal; en el costado sureste una escuela pública; en el costado sur las de don Manuel Gutiérrez, don Miguel Cuellar y en la esquina la de don José Monje. Y en el ángulo suroeste la casa de don Melitón Tovar;

2 Tomado de la autobiografía de Adriano Perdomo Trujillo: *Memorias del Huila viejo. De mi pueblo natal a la capital de la República*. Bogotá, Mayo de 1977, Edición conmemorativa. Publicación de la Cruz Roja Colombia, págs. 7 y 8.

3 *Ibídem*, págs. 7 y 8.

por el costado occidental, la iglesia, otra escuela pública, la de don Laureano Gutiérrez y por último la casa de don Serafín Gutiérrez”.⁴

Perdomo Trujillo estudió sus primeras letras en su natal Yaguará, recordaba las clases del maestro Ángel María Paredes y en sus memorias resalta que por esa época leyó en algún libro una frase que decía: “La vida sin la ciencia es la muerte”, lo cual lo motivó más a prepararse y seguir estudiando.

Pasó algunos años en Natagaima junto a uno de sus hermanos, propietario de un negocio. Allí comenzó a aprender a hablar Inglés con un cliente de su hermano: un inglés de apellido Prayer.

Se trasladó luego al Colegio del Rosario de Bogotá donde se graduó de bachiller en 1898. Ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional donde se destacó siempre como un alumno aventajado, por lo que fue nombrado monitor de los cursos inferiores una vez los cumplía satisfactoriamente. Aun cuando debió suspender sus estudios por el cierre de la Facultad durante la Guerra de los Mil Días, los retomó finalizada esta, presentando al final su tesis “Estudio sobre el Beriberi”, recibéndose de Doctor en Medicina en 1904. Viajó a Francia y se especializó en Dermatología en 1912 en la Universidad de París.

Regresó a Colombia donde ejerció su profesión como profesor de Dermatología de la Universidad Nacional por muchos años. Entre 1937 y 1938 fue Diputado de la Asamblea del Tolima, representante y Senador de la República, donde presentó leyes relacionadas con la salud.

La idea de crear la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, fundada el 30 de julio de 1915 en el teatro Colón de Bogotá, fue concebida por el médico Hipólito Machado, miembro de la Academia Nacional de Medicina, secundado por uno de sus alumnos y por el médico Adriano Perdomo Trujillo. Había surgido luego de su participación en el II Congreso Médico Nacional de Medellín, en enero de 1913 y se hizo posible con el patrocinio del empresario Santiago Samper y de los médicos José María Montoya y Nicolás Buendía.

4 Ibídem, pág. 9.

El Espectador, periódico ya existente en esa época, dijo al respecto:

“Fue una hermosa fiesta la que inició anoche en el Teatro de Colón la campaña de la Cruz Roja en Colombia. A iniciativa de muchos cultos espíritus, entre los que figuran damas de nuestra mejor sociedad, eminentes facultativos y hombres de acción patriótica indiscutible, la Cruz Roja es un hecho positivo entre nosotros. El país sabrá agradecer algún día, como se merece la fecunda y meritoria labor de este grupo de colombianos que ha puesto sus energías al servicio de la causa de la caridad y del patriotismo humanitario. El señor ministro de Instrucción Pública, el doctor Emiliano Ferrero, en representación del señor Presidente de la Republica, quien no pudo concurrir por inconvenientes de última hora, declaró oficialmente instalada la Cruz Roja Colombiana con palabras llenas de vivo entusiasmo. El doctor Adriano Perdomo, un benemérito de la causa de la humanidad y a cuyos esfuerzos pertinaces se debe, en gran parte, la organización de la Cruz Roja; leyó el discurso inaugural, que es una excelente monografía del proceso y evolución de la Cruz Roja en todos los tiempos y países.”⁵

Así comenzó aquel día el discurso el doctor Adriano Perdomo Perdomo Trujillo:

“Señor Ministro, Monseñor, Señoras, Señores:

La iniciativa que llevé al Congreso Médico de Medellín hace dos años, y la labor continuada desde entonces, persiguiendo la fundación de la Cruz Roja Colombiana, ha culminado hoy que nos congregamos para la inauguración de esta humanitaria institución. Si, por una parte, el éxito de aquella labor es motivo de patriótica satisfacción para mí, por otra, me ha colocado en el deber de aceptar el honroso pero muy pesado cargo de llevar la palabra en esta solemnidad. Yo os aseguro que habría requerido menos valor para recoger heridos en una línea de batalla, que el que tengo que afrontar en esta ocasión, por razón a mi deficiencia para el caso. Confío, señores, en vuestra benevolencia y espero que veréis en mi aceptación la muestra más

5 Ibídem, pág. 84

alta de mi decisión y entusiasmo por la bella y cristiana institución que inauguramos”.⁶

Conviene recordar ahora algunos otros antecedentes a estos hechos: durante la ya nombrada Guerra de los Mil Días, que como todas nuestras guerras siempre ha enfrentado compatriotas de uno y otro bando, don Santiago Samper y su hermano Joaquín Samper, crearon como gran gesto humanitario un grupo de ambulancias y personas que se encargara de atender a los heridos que iban quedando en los campos de batalla. Estas ambulancias fueron la primera semilla de la Cruz Roja y su precursor don Santiago Samper.

En 1912 don Joaquín Samper y el doctor Adriano Perdomo Trujillo se encontraron en Londres, don Joaquín puso en sus manos un legajo de revistas de la Cruz Roja Suiza. Nació aquí el deseo de crearla una vez regresara a Colombia y encontró una gran tribuna en El Espectador, con su director don Fidel Cano.

Un año después, en 1913, el doctor Adriano Perdomo Trujillo, representante del Tolima en el II Congreso Médico Nacional reunido en Medellín, presentó la siguiente proposición: “Los miembros del Segundo Congreso Médico Nacional reconociendo la necesidad de establecer en el país una sociedad de auxilios sanitarios voluntarios para socorrer a los desgraciados en las calamidades públicas, en tiempos de paz y atender a los heridos y enfermos de los ejércitos en tiempo de guerra, piden al Honorable Congreso, la organización de la Cruz Roja en Colombia y para el efecto se nombra una comisión de tres miembros residentes en Bogotá, para que estudie los estatutos de la Cruz Roja Internacional y dicte los que convengan a este país.”

Desde el atril en el que el médico Perdomo leía su discurso, podía observar los rostros atentos de una audiencia en la que estaba representada, en toda su variedad, la sociedad bogotana. A medida que avanzaba en la lectura del texto, pieza central del programa, revivían, mezclados como si fueran una sola historia, los episodios de la Batalla de Solferino y de las ambulancias de la Guerra de los

6 Ibídem, pág. 85.

Mil Días. Lo que no se escuchó en esa sesión fue el relato de los difíciles años de indiferencia que habían antecedido antes de aprobar la propuesta presentada en este Congreso Médico.

En vez de la comisión de tres miembros propuestos para estudiar y redactar los estatutos de la institución, el II Congreso dejó en manos de la Academia Nacional de Medicina la ejecución de la iniciativa. Esta languideció entre el silencio y la indiferencia que siguieron. Adriano Perdomo anotó, en ese Congreso, ante la propuesta, que “ésta muy alta corporación científica no era la más adecuada para cumplir esta labor.”⁷

En los años siguientes la propuesta se mantuvo viva merced al trabajo y tenacidad de Perdomo quien, con artículos como los que se encontraron los lectores de La Patria sobre “La Historia de la Cruz Roja Americana,” o las informaciones y comentarios a que dio lugar la presencia de la Cruz Roja Internacional en los campos de batalla de la Primera Guerra Mundial, mantuvo a fuego lento el interés por la iniciativa. El 10 de agosto de 1914 la prensa registró una declaración de apoyo del arzobispo Bernardo Herrera Restrepo: “Aplaudo la idea de establecer la benemérita institución de la Cruz Roja y de mi parte le prestaré, llegado el caso, todo el apoyo que sea posible”.⁸

En la mesa de honor adornada con enormes ramos de flores que llenaban de colorido el escenario del Teatro Colón, el lugar del Arzobispo estaba vacío; el aguacero inclemente que desde la sala se sentía como un redoble lejano, no le había permitido al dinámico e influyente prelado presidir la ceremonia, pero al lado de su silla, con porte marcial, erguido el busto en el que brillaban los galones de su grado en el Estado Mayor del Ejército, estaba el capitán Luis Acevedo, como miembro de la Junta de los Festejos Patrios que en esos días se celebraban en la capital. El oficial había propuesto incluir el acto inaugural de la Cruz Roja dentro del programa de eventos culturales, motivado por un artículo que el médico Perdomo había publicado en El Tiempo, y ahí estaba, cumpliendo a la vez su nuevo papel de secretario fundador de la institución a punto de nacer.

7 Ibidem, pág. 84.

8 Ibidem.

Dos semanas antes, en el Estado Mayor del Ejército se había preparado este acto inaugural y se habían debatido los estatutos con participación de Arturo Pardo Morales, de la Academia de Jurisprudencia, de Alberto Borda Tanco, de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, de Roberto Franco de la Facultad de Medicina, de Miguel Canales y Tiberio Rojas de Sanidad Militar, de José Torres Henao de la Academia de Historia, de Manuel José Silva de la Sociedad de Medicina Universitaria, de Guillermo Gómez y José María Montoya de la Academia Nacional de Medicina y Agustín Nieto Caballero de la Cámara de Comercio. Con ellos estaban el periodista Santiago Ruiz, de la Asociación de Cronistas y Alejandro Uribe, de la Junta de Festejos Patrios. La variedad e importancia de las instituciones representadas demuestra que el esfuerzo de Adriano Perdomo para mantener vivo el interés por la nueva institución había tenido éxito. En el amplio salón se habían reunido, además, Hipólito Machado, Roberto Urdaneta, Ernesto Borrero, Alcides Arzayuz y Rafael Negret, promotores de la naciente Cruz Roja. Todo este importante grupo escuchaba ahora, 20 días después, la lectura de los estatutos de la nueva sociedad en la voz del capitán Acevedo.

Aún vivos los recuerdos de la Guerra de los Mil Días, presentes todavía los ecos del agrio juicio de responsabilidades políticas por la separación de Panamá y la pérdida del Canal y dentro del ambiente enrarecido del mundo, envuelto en la tempestad de la Primera Guerra Mundial desde un año antes, tenían mucho de revelación los principios que les daban vida a esos estatutos; sí, el mérito de Henry Dunant “fue saber ver con ojos nuevos un hecho inmemorial, el campo de batalla y fijarse, como pocos lo habían hecho, en los heridos y moribundos que los capitanes y los reyes dejan cuando se retiran”.⁹

A los oídos de los colombianos que esa noche oían por primera vez la lectura de los estatutos de la Cruz Roja, debió sonarles a música extraña, acostumbrados como estaban a mirar sus guerras desde el punto de vista de los jefes políticos o de los altos militares. Esta institución enfocaba la mirada en las víctimas, cualquiera fuera su

9 Michael Ignatieff: *El Honor del Guerrero*. Santillana, Madrid 2002. Página 155 y siguientes.

bando, y se proponía recordar a los guerreros que en su actividad no todo es lícito y que hay normas que se deben cumplir.

La primera Junta Directiva nombrada aquel día fue constituida por Adriano Perdomo, Joaquín Samper, Hipólito Machado, Enrique Silva, Francisco A Gutiérrez, como miembros principales y por José Tomás Henao, Pedro Miguel Samper, Agustín Nieto Caballero, Juan N. Corpas y Eduardo Posada, como suplentes.

Comité de Damas: Elvira Cárdenas de Concha, Isabel Cortés de Guzmán, Susana Jimeno de Escobar, Rosa Quijano de Cárdenas, Elena Holguín de Urrutia, Paulina Mallarino de Gómez Restrepo, Paulina T. De Rueda y Teresa Tanco de Herrera.

Fue una empresa difícil que, en algunos momentos, parecía avanzar contra corriente. Es lo que reflejó en 1917 el balance de Adriano Perdomo Trujillo en el que, con cruda objetividad describió una institución de elevados ideales, pero con una nómina escasa de socios y una caja pobre de fondos.

En marzo de 1922 el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) con sede en Ginebra, Suiza, recibió a la Cruz Roja Colombiana como nuevo miembro de su organización. Su actividad inicial fue de vacunación y con la niñez en el programa “Gota de Leche” y en los centros asistenciales de salud.

Volviendo a la vida personal de este apóstol yaguareño, concluyo recordando que el 26 de julio de 1916 contrajo matrimonio con doña Anita Escobar Hoyos, hija del gran ciudadano doctor José Ignacio Escobar y de doña Clementina Hoyos. De esa unión nacieron: José Ignacio, sacerdote; Alfonso casado con doña María Cristina Carrillo Castello, padres de Anita, esposa del doctor Ignacio Aguilar Zuluaga, Josefina, María Cristina y José Alfonso, casado con Sonia Durán Smela; Alicia casada con el español doctor Fernando Saiz Sánchez y Santiago casado con doña Teresa Maldonado Gómez de quien son hijos María Gabriela, casada con Otto Angulo Llinás; Luis Santiago, José Ignacio, Ana Mercedes y Juanita Perdomo Maldonado.¹⁰

10 Memorias del Huila Viejo. Otras noticias complementarias a la vida del doctor Perdomo. Edición conmemorativa. Publicación de la Cruz Roja Colombia. Mayo de 1977. Pág. 96.

Adriano Perdomo Trujillo escribió varias obras, entre ellas: *Las reñuerras y su analogía con el Beriberi*, tesis de grado, Bogotá. Imprenta del Nuevo Tiempo, 1905; *Colección de escritos relativos a las iniciativas sobre la fundación y desarrollo de la Cruz Roja Nacional*, Bogotá, Edificio Santafé, 1928; *Flor y Mujer. Sus analogías orgánicas y funcionales*. Bogotá. Editorial Minerva, 1932; *La enfermera voluntaria*, Bogotá. 1932; *Apuntes autobiográficos*, edición conmemorativa, publicación de la Cruz Roja Colombia, mayo de 1977.

La ley 04 de Enero de 1986 erigió como Monumento Nacional la casa donde Adriano Perdomo Trujillo nació en Yaguará. Su muerte tuvo lugar el 16 de marzo de 1953 en Bogotá.

Debo finalizar pidiendo a todos los presentes, rendir memoria a Adriano Perdomo, siguiendo su ejemplo de servir a los demás, apoyar a la Cruz Roja y a todos los organismos de socorro, que día a día, siguen regando su semilla. En el Huila la Seccional de la Cruz Roja, cumplirá el próximo 4 de junio 46 años de servicio ininterrumpido, habiendo estado presente en todas las emergencias que ha sufrido este territorio, pero además previniendo y capacitando a todas las comunidades siguiendo siempre sus principios que quiero aquí recordar: UNIDAD, NEUTRALIDAD, IMPARCIALIDAD, INDEPENDENCIA, HUMANIDAD Y UNIVERSALIDAD.

Muchas gracias.